



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

15 de diciembre de 2000

Núm. 12 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 7
Núm. exp. 121/000007)

PROYECTO DE LEY

621/000012 Por la que se concede un crédito extraordinario por importe de 46.624.357.971 pesetas, para la atención de los gastos derivados de la ejecución de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad con las víctimas del terrorismo.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado enmiendas al Proyecto de Ley por la que se concede un crédito extraordinario por importe de 46.624.357.971 pesetas, para la atención de los gastos derivados de la ejecución de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad

621/000012

con las víctimas del terrorismo, procede que éste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de diciembre de 2000.—
P. D., **Manuel Alba Navarro**, Letrado Mayor del Senado.